

CONCURSO PROFESORAL 2022
RESOLUCIÓN 140 DE 2022 - DECANATURA
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA – SEDE BOGOTÁ

**LISTADO DE RESULTADOS DE LA VALORACIÓN DE HOJAS DE VIDA Y DE PRUEBA DE
COMPETENCIAS.**

En atención a las disposiciones contenidas en el Acuerdo 072 de 2013 del Consejo Académico, la Resolución 140 de 2022 de la Decanatura de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia, dentro del término previsto en el artículo 8 de la mencionada Resolución, la Decana de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia – sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia, DA A CONOCER los resultados de la Etapa de Valoración de vida y pruebas de competencias de los aspirantes admitidos al Concurso Profesor al de 2022, en el perfil de Cirugía.

TIPO DOC.	NÚMERO DOC.	PER- FIL	Criterios de evaluación			TOTAL
			Hoja de vida	Componente escrito	Compo- nente Oral	
CC	1052383603	TC1	210	242	308	760

De conformidad al artículo 8 de la Resolución 140 de 2022, los aspirantes podrán presentar su reclamación ante la Decanatura de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia, dentro los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación, a través del correo electrónico: concurso_fmzbog@unal.edu.co. La Decana de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia, será responsable de dar respuesta a la reclamación, al correo electrónico registrado por el aspirante en la inscripción, previa revisión y análisis, dentro de los cuatro (3) días hábiles siguientes a la fecha de cierre de las reclamaciones.

Dado en Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de 2022.

Cordialmente,



LUCIA BOTERO ESPINOSA
Decana